

JUEVES, 30 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 168

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2012-11569** *Información pública de solicitud de autorización para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en Vernejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en Vernejo, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de "Promociones Ernesto Quintana, S. L.", se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2012 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 16 de agosto de 2012.

La alcaldesa,

M.<sup>a</sup> Esther Merino Portugal.

2012/11569

CVE-2012-11569